

# EL HOMBRE DEL M.O.A.

**El general Ángel Bastida jugó un papel decisivo en la desclasificación de los archivos OVNI secretos del Ejército del Aire español. Su más estrecho colaborador civil en ese proceso nos desvela aspectos desconocidos de cómo comenzó a gestarse este hito de la ufología de nuestro país.**

**Por Vicente-Juan Ballester Olmos**

## Encuentro por sorpresa

El 5 de junio de 1992 me encontraba en las dependencias de la Oficina de Relaciones Públicas del Cuartel General del Aire, amablemente atendido por su personal. Necesitaba repasar la correspondencia, allí conservada, de cuantos particulares hubieran escrito al Ejército del Aire desde los años setenta hasta acá. Sabía que pronto ese material se llevaría a los archivos generales para ser enterrado irremisiblemente para siempre. Antes de que eso pasara -y con

las limitaciones que se me impusieran- debía consultarlo. Durante mi revisión de papeles, ora solo, ora acompañado, encontré un documento de suma importancia. En mi transitoria condición de historiador de las relaciones del Ejército del Aire con la problemática OVNI, no podía pasarlo por alto. Y entonces hice algo de lo que no me siento particularmente orgulloso, pero que consideré era mi obligación. Me levanté y con la mayor naturalidad posible me acerqué a la fotocopidora, introduje los papeles y pulsé el botón correspondiente para hacer copias.

Tras dejar la oficina de Relaciones Públicas, subí a la quinta planta. En la jefatura del Museo del Aire me esperaba su director, el general José Tomás Mora Sánchez, quien iba a contarme interioridades de ciertas incidencias militares sobre los OVNIS que, aunque acaecidas veinte años atrás, resultaron muy reveladoras. Mientras aguardaba en la antesala, sonó el teléfono de la secretaria del general.

-Sí, está aquí. Ahora se lo digo -respondió Adelina, al tiempo que clavaba sus ojos en mí.

-Señor Ballester -se dirigió a mí la joven-, me dicen de la oficina de Relaciones Públicas que baje, el teniente coronel Bastida quiere hablar con usted.



**El teniente coronel Ángel Bastida y Vicente-Juan Ballester Olmos. Su estrecha relación se inició en 1992 y finalizó con la prematura muerte del primero en 2007.**

No conocía para nada a ese oficial, jamás había oído su apellido.

-Alguien ha debido verme haciendo esas fotocopias subrepticias -pensé para mis adentros- y han designado a ese oficial para que me lea la cartilla.

-Señorita -pregunté a la secretaria del general-, ¿dónde está el lavabo?

Allí saqué las copias furtivas de mi portafolio y las puse a buen recaudo. Obviaré contar al lector donde decidí esconderlas. Y descendí de nuevo a la planta baja. Estaba a punto de entrar cuando inopinadamente se abrió la puerta de la oficina de Relaciones Públicas. El oficial en jefe, de uniforme completo, salía en compañía de otros. Entonces, para mi sorpresa, ¡se cuadró y me saludó militarmente!

-Salvado por la campana -se me ocurrió pensar.

-Tienes en el teléfono de microondas al teniente coronel Bastida, del Mando Operativo Aéreo, que quiere hablar contigo -me dijo el comandante Álvarez Mateus.



**El teniente general Alfredo Chamorro Chapinal, comandante en jefe del MOA/MACOM.**

Resulta que el jefe de la sección de Inteligencia del MOA y responsable último de la desclasificación OVNI en ciernes, teniente coronel Ángel Bastida, quería localizarme. Estaba al tanto de los pasos que desde hacía un año yo estaba dando en el entorno del Estado Mayor, para suscitar la necesidad de una desclasificación de los archivos OVNI, y había llamado a la oficina preguntando cómo podía ponerse en contacto conmigo. Allí le dijeron que, precisamente, aquel día me encontraba en la casa.

Bastida me dijo que conocía mis trabajos en ufología -advertí lo hacía con respeto- y, ya que me encontraba en Madrid, le encantaría que pudiéramos encontrarnos. Quedamos citados esa tarde en mi habitación del hotel Meliá Castilla. Aquella fue la primera de una larga y provechosa serie de reuniones que también iniciaría una sincera amistad personal.

### **Preparando nuevos procedimientos OVNI**

Para el militar -creí adivinar- sería una buena oportunidad para enterarse del trasfondo de la investigación OVNI en España, así como para conocer la información complementaria que los estudiosos civiles teníamos de los casos compilados por el Ejército del Aire. Bastida había desarrollado

### **Apuntes biográficos**

Gallego de pura cepa, de La Estrada (Pontevedra), nacido el 22 de agosto de 1948 -yo también nací aquel año, buen augurio, luego cumplido-, Bastida ingresó en la Academia General del Aire en 1967 (donde luego fue instructor de vuelo) y entre sus destinos ha estado el 462 Escuadrón de la base aérea de Gando (Gran Canaria) y el Ala 12 de la base aérea de Torrejón, y ha sido jefe de operaciones del Servicio de Búsqueda y Salvamento. En 1988 realizó el curso de Estado Mayor y fue destinado al Sub-registro Principal OTAN/Aire.

En julio de 1991 pasó como consejero técnico a la Dirección General de Armamento y Material, para finalmente recalar en la Sección de Inteligencia del Estado Mayor del Mando Operativo Aéreo (MOA) en la Base Aérea de Torrejón de Ardoz. Fue en ese puesto en el que diseñó la estrategia de la desclasificación y la puso en marcha hasta su cambio de destino en 1993.

En 2003, el coronel Bastida fue ascendido al empleo de general de brigada y se le encomendó la jefatura del Sistema de Mando y Control del Mando de Combate (MACOM).

Bastida tenía en su haber la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo y la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico.

Su último acto oficial fue la lección magistral de apertura del Curso Académico 2006-2007 de la Escuela de Técnicas de Mando, Control y Telecomunicaciones (EMACOT), en septiembre de 2006.

En los últimos años su vinculación con el tema OVNI fue exclusivamente a través de nuestra relación personal, fundamentalmente buscando apuntes sobre avistamientos OVNI en los registros de los libros de control de la defensa aérea, que complementarían noticias de mis archivos. Lo que halló está pendiente de darse a conocer.

un modelo de sumario para los expedientes desclasificados inspirado en ciertos estándares que el físico valenciano Miguel Guasp y yo propusimos en nuestro libro “Los OVNIS y la Ciencia”, que por cierto trajo consigo. En efecto, cada expediente a desclasificar iba a comenzar con un *cover memorandum* que -además del resumen de lo sucedido- llevaría un apartado para consideraciones sobre los fenómenos que se relataban.

-Lo he leído, me ha gustado y me ha servido -me confesó, hablando de mi obra- mientras mi ego se inflaba.

La sección relativa a la extrañeza-credibilidad de una experiencia OVNI le resultó una especial fuente de inspiración. Ese libro, y otros materiales que le suministré más adelante, le iba a servir para mucho en el desarrollo de los nuevos protocolos de encuesta de casos OVNI del Ejército del Aire español, lo que más tarde se conocería como Instrucción General Número 40-5 (IG-40-5).

-Hemos redactado una IG de obligado cumplimiento -señaló-, la cual incluye un cuestionario tipo, basado en los dos que tú nos entregaste, el de la USAF y el del CEI.

En efecto, el 31 de marzo de 1992 se emitió con carácter de uso general por todas las unidades del Ejército del Aire español la Instrucción General 40-5, que recoge las nuevas normas que seguir en la investigación de una observación OVNI informada a las autoridades aéreas, así como su posterior tratamiento administrativo. El documento completo tiene 28 páginas, incluyendo anexos y apéndices.

Bastida -en tres horas y media a palo seco- me puso al corriente de lo que se llevaba entre manos: el nuevo procedimiento de encuesta, la propuesta al Jefe del Estado Mayor del Aire de una desclasificación exhaustiva, la sentencia de la Junta de Jefes de Estado Mayor que rebajaba de clasificado a reserva interna el nivel de confidencialidad de la información OVNI de los archivos, etcétera. No iban a hacer de investigadores de OVNIS -“nuestro único interés es la seguridad del espacio aéreo”, me dijo-, pero a mí se me asemejaba a un proto-ufólogo, ya que estaba dispuesto a incorporar ciertas dosis de análisis y datos frescos a las viejas observaciones que iba a liberar. Sin duda, una aportación de nuestro lado le beneficiaría, podría ejecutar un mejor trabajo profesional en esta singular misión de enseñar a los ciudadanos los “secretos” del Ejército del Aire en torno a los objetos volantes no identificados.



**Los oficiales de inteligencia del MOA, Ángel Bastida y Enrique Rocamora, reunidos con V.J. Ballester Olmos en el Cuartel General del Aire (Madrid).**

El militar me explicó que había producido una base de datos informatizada con todos los archivos que mandó el cuartel general al MOA a principios de año, y tenía especial interés en saber qué bases de datos usábamos los ufólogos para procesar nuestros propios datos OVNI. Le expliqué que no había un sistema homogéneo y que la informatización de nuestros archivos está de varios modos, según el objetivo del usuario. A los pocos días, sin embargo, le hice llegar un informe sobre bases informáticas y datos OVNI, preparado *ex profeso* por el Dr. Félix Ares de Blas, profesor titular de la Universidad del País Vasco y experto en teoría de la Información.

En este artículo se presenta por primera vez una de las hojas de esta base de datos hecha por el teniente coronel Bastida. Hecha antes de iniciarse el proceso de desclasificación -recuerdo al lector-, tenía una singularidad: incluía tanto los casos de los archivos secretos del Ejército del Aire como algunos otros casos militares remitidos por mí, que eran desconocidos por el Ejército del Aire (extraviados, traspapelados o destruidos). Estos últimos, naturalmente, no se incluyeron en los expedientes desclasificados porque nunca se clasificaron, ya que procedían de archivos civiles.



**Izquierda: Sede del Cuartel General del Ejército del Aire, donde se custodiaron los archivos OVNI entre 1962 y 1991. Derecha: Edificio del MOA/MACOM en la base aérea de Torrejón. Desde sus instalaciones se llevó a cabo la desclasificación OVNI.**

Que los diversos materiales técnicos abastecidos le servían queda asentado en una comunicación que me hizo llegar quince días después: “Creo que nos será muy útil para estructurar, tanto los casos ya existentes, como los que puedan producirse en el futuro. El beneficio será general porque, tal como te comenté, pretendemos que los datos actuales y futuros sean de la máxima utilidad para todos. Indudablemente, una buena estructura ayudará a ello”.

La estrecha relación que inauguraba aquel encuentro me ha asegurado una posición ventajosa -cerca del vórtice de la desclasificación- que me ha permitido hacer un seguimiento estrecho del proceso y, en última instancia, atestiguar su fiabilidad. Desde entonces he podido comprobar por mí mismo cómo el día a día de la ocupación del Ejército del Aire en cosas de OVNIS depende de personas abiertas y cooperativas que, como Bastida, incluso sostiene cierta simpatía hacia esta materia (es sobrino del exacerbado escritor Salvador Freixedo, y su propia madre fue testigo de un desacostumbrado espectáculo luminoso en 1974 desde su casa gallega). Ésa es la pura realidad, no hay pues oscuras personalidades que mueven los hilos como alguna serie de televisión ha implantado en muchas mentes inmaduras.

El jefe del servicio de inteligencia del MOA centra con precisión -en un posterior artículo en la revista profesional del Ejército del Aire- el problema con precisión: “La relación del Ejército del Aire con el fenómeno OVNI está orientada a garantizar la

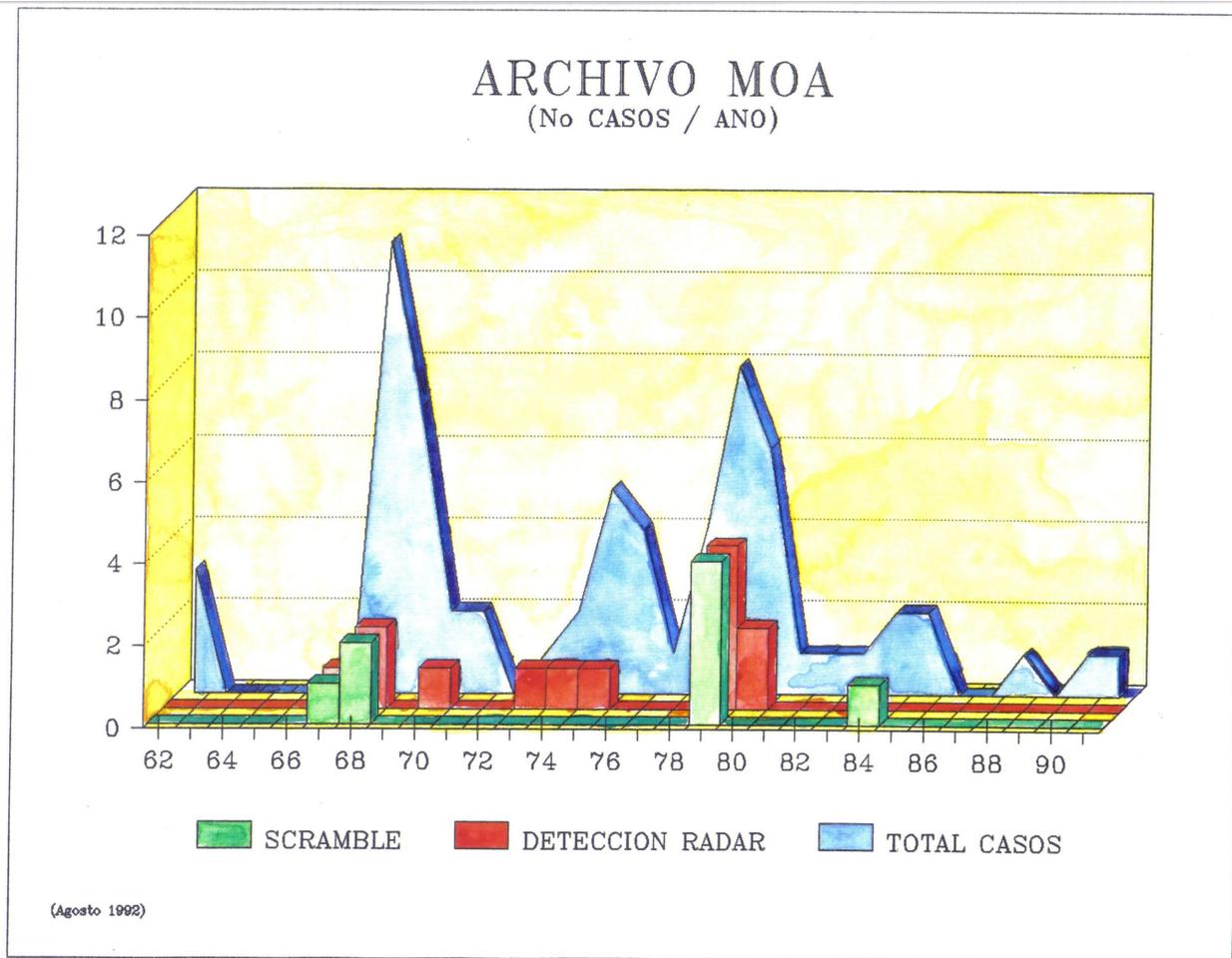
seguridad del Espacio Aéreo Nacional, y no puede ser asimilada con una labor de investigación tendente a la obtención de conclusiones más o menos científicas sobre origen o naturaleza de la supuesta presencia de seres o naves extra-terrestres”. Es obvio que, para Bastida, la ufología equipara OVNI a vehículo del espacio exterior. Ello no es así de ninguna forma, pero es verdad que la doctrina de la mayor parte de los ufólogos pasa -eso sí, sin pruebas persuasivas- por esa creencia.

### ¿Una nueva desclasificación?

Finalmente, la desclasificación pública tuvo lugar entre 1992 y 1999, liberándose la totalidad de documentos sobre observaciones OVNI centralizados y archivados por el Ejército del Aire desde 1962. En total, fueron cerca de dos mil páginas de documentos, agrupados en 84 expedientes, relativos a 122 avistamientos distintos ocurridos entre 1962 y 1995.

Durante todos esos años, desarrollé con el MOA una intensa labor de asesoría y colaboración desinteresada (esto es, sin que mediara ninguna contraprestación), siendo la punta de lanza de un buen número de colaboradores, expertos y científicos que tuve el honor de coordinar, que fue descrita por el general jefe del MOA como un pacto de caballeros.

La colaboración que ofrecí al MOA, que se materializó durante todo el proceso de la desclasificación (1992 a 1999), tuvo su razón de



### Primeras estadísticas OVNI oficiales del Ejército del Aire. (Informe MOA).

ser en las necesidades de información que Bastida me planteó en la primera de las muchas reuniones que mantuvimos y que queda sintetizada en la carta que el jefe de Inteligencia del MOA me mandó en noviembre de 1992, de donde extraigo este párrafo: “A la hora de elaborar un *cover memorandum* que complemente, con un punto de vista más actual, los análisis realizados en su día, se echa en falta una ‘visión global’ que pueda proporcionar un marco más esclarecedor de los hechos. La experiencia y los archivos del CEI pueden ayudar a esa visión de conjunto, difícilmente extrapolable de un archivo como el nuestro, con un número de avistamientos muy limitado”.

Esta colaboración, iniciada por Bastida, sería luego continuada con su sustituto el teniente coronel Enrique Rocamora Aniorte, hasta la completa finalización del proceso de desclasificación.

El nivel de dicha colaboración está más que documentado, y vayan aquí algunos ejemplos. En

noviembre de 1992, Bastida respondía a una carta de Pedro Redón, presidente del CEI, describiendo así su relación con Ballester Olmos: “La cordialidad, agilidad y eficacia con que se desarrolla su labor de apoyo al proceso de desclasificación de los expedientes OVNI del Ejército del Aire, es digna de encomio”.

De otro lado, el máximo responsable del MOA, en persona, también me agradeció y solicitó la continuidad de dicha colaboración en varias ocasiones. En diciembre de 1992, la amable felicitación navideña del teniente general Alfredo Chamorro Chapinal, comandante en jefe del Mando Operativo Aéreo, finalizaba con esta expresiva frase: “Y que prosiga nuestra fértil relación sobre temas OVNI”. O bien, la carta del Chamorro fechada en julio de 1993 en que desea “que sigan las buenas relaciones personales e incluso se intensifiquen los contactos profesionales”.

## *Instrucción General*

I.G. : 40-5      Fecha Emisión : 31/03/92

<b>Descripción de la Instrucción General</b>	
<b>Emisor</b>	MOA
<b>Materia</b>	Información
<b>Propósito</b>	Establecer las normas que determinen los cauces de recepción de información, sea cual fuere su procedencia, relativa a avistamientos de fenómenos extraños dentro del Espacio Aéreo Nacional, nombramiento de Oficial Informador, procedimiento de elaboración de los Informes, y clasificación, tramitación y custodia de los mismos.
<input checked="" type="checkbox"/> <b>Anexos</b>	ANEXO A: Cometidos de los Oficiales Informadores e Investigadores

### NORMAS A SEGUIR TRAS LA NOTIFICACION DE AVISTAMIENTOS DE FENOMENOS EXTRAÑOS EN EL ESPACIO AEREO NACIONAL

#### **PROPOSITO**

Establecer las normas que determinen los cauces de recepción de información, sea cual fuere su procedencia, relativa a avistamientos de fenómenos extraños dentro del Espacio Aéreo Nacional, nombramiento de Oficial Informador, procedimiento de elaboración de los Informes, y clasificación, tramitación y custodia de los mismos.

#### **ORGANO ORIGINADOR**

El órgano originador de la presente Instrucción General es el Mando Operativo Aéreo. Dicho Mando velará por su cumplimiento y permanente actualización.

#### **FECHA DE ENTRADA EN VIGOR**

La presente Instrucción General entrará en vigor a su recepción.

#### **DISPOSICIONES AFECTADAS**

Esta Instrucción General anula y sustituye a la Circular 9266-C-T CONFIDENCIAL del JEMA, de fecha 26 de Diciembre de 1968, así como su actualización en 1974 por el Ministro del Aire, y todas aquellas disposiciones de igual o inferior rango, en cuanto a ella se opongan.

#### **INDICE**

1. ALCANCE	3
2. NOTIFICACION DE AVISTAMIENTO DE FENOMENOS EXTRAÑOS NO IDENTIFICADOS	3



Dec 92

Apreciados investigadores y amigos:

Le deseo una Navidad feliz y  
felices días con los suyos, y que el  
año 1993 le traiga todas las satisfac-  
ciones personales, familiares y profesionales  
posibles.

Y se prosiga nuestra fértil  
relación sobre temas OVNÍ.

Cordialmente



Alfredo Cantamora

0069



*El Comandante en Jefe  
del  
Mando Operativo Aéreo*

Base Aérea de Torrejón 16-07-93

Sr. D. Vicente-Juan Ballester Olmos  
Director de Investigación del Consejo de  
Consultores  
Centro de Estudios Interplanetarios  
Guardia Civil nº9 D-16  
46020 V A L E N C I A

*Distinguido investigador y querido amigo:*

He recibido de manos del Teniente Coronel Rocamora su atenta y cordial carta del 15 actual, a la que acompaña un ejemplar del "MUFON Symposium Proceedings" publicado con motivo de la reunion celebrada en Virginia los pasados días 2,3 y 4 del actual mes de Julio.

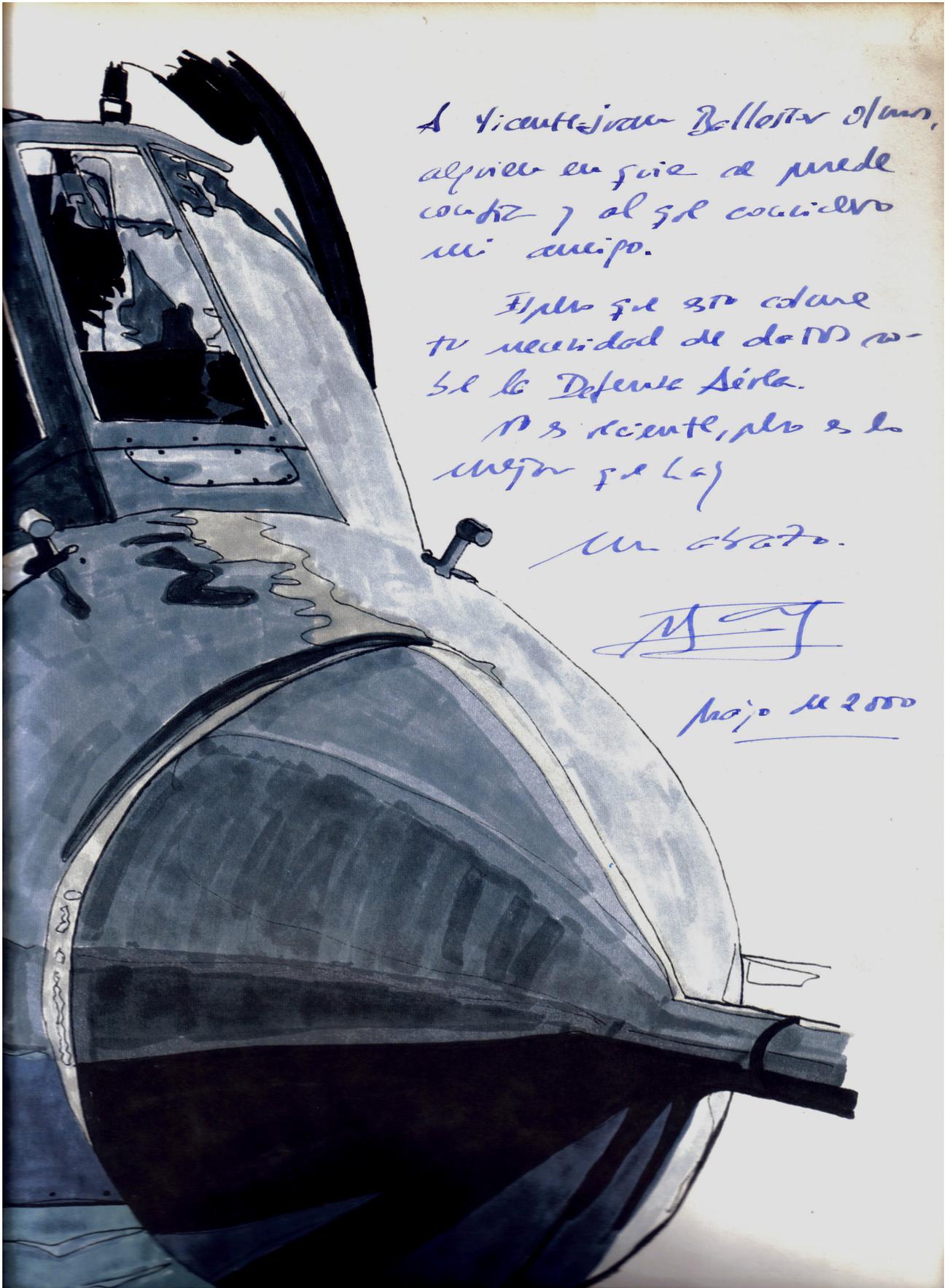
En primer lugar quiero agradecerle la "primicia" de recibir uno de los primeros ejemplares, casi recién salido de imprenta, en el que figura su presentación sobre "The Spanish Air Force UFO files: the Secret's End", donde se relata el proceso seguido en el Ejército del Aire hasta nuestros días por el tema OVNI.

El Teniente Coronel Rocamora me ha hablado de la muy interesante conversacion mantenida durante la tarde de ayer y sus profundos conocimientos de los multiples aspectos del tema OVNI.

Con el deseo de que sigan las buenas relaciones personales e incluso se intensifiquen los contactos profesionales, le saluda atentamente

*y un abrazo cordial*

Alfredo Chamorro Chapinal  
Teniente General



A Vicente Juan Bellosier Olmos,  
alguien en su día se puede  
contar y al que conozco  
mi equipo.

Espero que esta edición  
te recuerde de donde co-  
nsiste la Defensa Aérea.

Es reciente, pero es lo  
mejor que hay

Un abrazo.

M. J.

Junio de 2000

### Explicación de los documentos:

Página 6: El 31 de marzo de 1992 se emitió con carácter de uso general por todas las unidades del Ejército del Aire español la Instrucción General 40-5 (I.G. 40-5), que recoge las nuevas normas a seguir en la investigación de una observación OVNI informada a las autoridades aéreas, así como su posterior tratamiento administrativo. Esta es la primera página de un documento de 28 páginas.

Página 7: La colaboración ofrecida al MOA por V.J. Ballester Olmos en nombre del CEI y de un equipo internacional de investigadores, que se materializó durante todo el proceso de la desclasificación (1992 a 1999), queda sintetizada en esta carta, remitida por el jefe de Inteligencia del MOA, en noviembre de 1992: ***A la hora de elaborar un "cover memorandum" que complemente, con un punto de vista más actual, los análisis realizados en su día, se echa en falta una "visión global" que pueda proporcionar un marco más esclarecedor de los hechos. La experiencia y los archivos del CEI, pueden ayudar a esa visión de conjunto, difícilmente extrapolable de un archivo como el nuestro, con un número de avistamientos muy limitado.***

Página 8: En diciembre de 1992, en una amable felicitación navideña a V.J. Ballester Olmos, el teniente general Alfredo Chamorro Chapinal, comandante en jefe del Mando Operativo Aéreo (MOA), incluía esta expresiva frase: ***Y que prosiga nuestra fértil relación sobre temas OVNI.***

Página 9: En julio de 1993 el general Chamorro, jefe del MOA, en carta dirigida a V.J. Ballester Olmos, desea ***que sigan las buenas relaciones personales e incluso se intensifiquen los contactos profesionales.***

Página 10: En mayo de 2000, el entonces coronel Bastida me regaló un ejemplar de "La Defensa Aérea Española", un libro publicado por el MACOM, y tuvo la delicadeza de dedicarlo con palabras de singular afecto y profundidad: ***A Vicente-Juan Ballester Olmos, alguien en quien se puede confiar y al que considero mi amigo.***

La mejor síntesis de mi relación con Bastida está en unas letras tuyas. En mayo de 2000, el entonces coronel Bastida me regaló un ejemplar de "La Defensa Aérea Española", un libro editado por el MACOM, y tuvo la delicadeza de dedicármelo con significativas palabras de afecto: "A Vicente-Juan Ballester Olmos, alguien en quien se puede confiar y al que considero mi amigo".

Pero Bastida nos ha dejado una pequeña desclasificación pendiente. En efecto, en 2003 ascendió al generalato y se le confió la jefatura del sistema de Mando y Control Aéreo de Combate (MACOM/JSMC) en la base aérea de Torrejón (Madrid). Ya en ese destino -crítico en lo tocante a la materia de nuestro interés-, renové mi nunca abandonada relación con Bastida, con vistas a la búsqueda de nueva información OVNI. Y con resultados razonablemente fructíferos, dado el posterior hallazgo de documentación en los libros de control y otros papeles, que he ido tratando con él entre los años 2003 y 2007, hasta que un veloz cáncer terminó con su vida prematuramente el pasado 12 de septiembre.

Naturalmente que ahora le debo una "segunda desclasificación" en su memoria. **NL**

#### Más datos en:

\* Expedientes insólitos. Vicente-Juan Ballester Olmos. Temas de Hoy, S.A. (Madrid). 1995. <http://www.anomalia.org/g009.htm>

\* Bibliografía de Vicente-Juan Ballester Olmos: <http://www.anomalia.org/bibliog1.pdf>

Artículo publicado en la revista Año Cero, enero de 2008, páginas 71-73.

### Artículo sobre OVNIS en revista militar

En junio de 1992, Bastida comprimió el estado de la cuestión OVNI militar en su doble vertiente, histórica y presente, en un artículo magistral para la Revista de Aeronáutica y Astronáutica, publicación oficial de las Fuerzas Aéreas, que vio la luz en su número de ese verano. "A lo largo de los últimos años se ha discutido sobre hechos más o menos ciertos, se ha argumentado sobre bases poco exactas y, sobre todo, se ha fantaseado y exagerado bastante". Ese prólogo le sirvió de punto de partida para poner seguidamente de relieve que el Ejército del Aire atiende de forma prioritaria a la "vigilancia continua de nuestro espacio aéreo y su protección contra intrusiones no controladas" y

establece que los avistamientos registrados no suponen una amenaza para la nación. Desecha la posibilidad de establecer un organismo para el estudio de los casos OVNI por limitaciones presupuestarias y por su alejamiento de la misión principal que les compete, pero aboga por una "cierta especialización" del personal dedicado a la investigación de estos fenómenos, aspecto introducido posteriormente en el corpus de la IG-40-5.



**El autor, en "Pegaso", búnker subterráneo del Grupo Central de Mando y Control y centro neurálgico de la Defensa.**

El ensayo continúa con una exposición de la normativa militar sobre OVNIS, que estableció ya en diciembre de 1968 que esta información tuviese la condición de confidencial. Refiere la clasificación en 1979 a nivel de la Junta de Jefes de Estado Mayor, la asignación al MOA de esta responsabilidad en 1992, la confección de la IG-40-5 y la re-clasificación de la JUJEM.

Bastida explica que, formalmente, el peso de la clasificación subsiste, ya que todavía no se ha producido la desclasificación de ningún expediente, y aborda su programa para el proceso que tendrá lugar a continuación, cuya literatura está extraída de la nota informativa INT/EM/MOA 13/3/92. Acerca de los archivos depositados en el MOA, reconoce que son 62 expedientes más otros relativos a consultas sobre asuntos relacionados con los OVNIS.

Este artículo presenta las primeras estadísticas de la casuística OVNI reconocida por el Ejército del Aire, con el apoyo de varios gráficos generados por ordenador. Aunque al imprimirse en blanco y negro perdieron parte de su belleza -conservo los originales en color-, proporcionaron datos útiles y, sobre todo, novedosos.

En cuanto a la localización de los avistamientos, escribe: "Se observa que la mayor densidad se registra en zonas en las que existe una Base Aérea o una instalación del Ejército del Aire". En cuanto al reparto temporal de los fenómenos, indica que "se aprecian tres picos significativos, correspondientes a los años 68-71, 74-77 y 79-81" que correlaciona con la tabulación de tres mil 500 casos de España y Portugal que inserté en mi libro "Los OVNIS y la Ciencia". "Como cabría esperar -concluye el oficial-, se corresponden con bastante exactitud con los máximos registrado en los catálogos generales de la casuística OVNI". Otro diagrama muestra que no se produjo detección por los radares del sistema de defensa aérea en el 68% de los casos. En 13 ocasiones (20%) se detectó un eco, pero no llegó a ordenarse el despegue de cazas interceptores. En 7 casos se produjeron dichos despegues en misión de defensa aérea activa y en una sola ocasión se llevó a cabo un despegue sin que se registrase detección radar, por localización visual del fenómeno.

Un histograma suministra información sobre el grado de fiabilidad de los sucesos. El sistema Bastida, como habría que denominarlo, se basa en dos coordenadas, la preparación del testigo y la calidad de la observación, según unas escalas arbitrarias pero con cierto sentido práctico. Evidentemente predominan los informes de las más altas categorías (sólida formación y múltiples testigos), "esperable en un conjunto de observaciones relacionado en gran medida con personal del Ejército del Aire". Lo que tan altas cotas no dicen es que, mayoritariamente, tales avistamientos tienen explicaciones plausibles.

La última página del texto original del artículo de Ángel Bastida para la Revista de Aeronáutica y Astronáutica contiene una frase premonitrice: "Tal como se indicó anteriormente, se pretende desclasificar los expedientes eliminando el mínimo de datos imprescindible para respetar la seguridad y confidencialidad, aunque siempre habrá quien piense que 'algo se queda dentro'". Es inevitable. ¡Cómo conocías la mendaz naturaleza humana, amigo mío!

Primera hoja de la base de datos creada por el Teniente Coronel Ángel Bastida con los informes por desclasificar, así como por otros, desconocidos por el MOA, informados por el autor.

FECHA	LUGAR	RESUMENES
		RESUMEN
620806	MURCIA-SAN JAVIER	LUZ MOVIL SOBRE EL CABEZO-OBSERVADA POR OF.VUELOS Y CONTROLADOR-DESDE 22:15 A 22:30-INVESTIGADO POSIBLE ORIGEN SIN RESULTADO
620807	MURCIA-SAN JAVIER	LUZ SOBRE EL CABEZO-MOVIL-OBSERVADA POR OFICIAL DE VUELOS Y CONTROLADORES-OBSERVADA 2 VECES (21:30 Y 22:30) DURANTE 15'
620826	MURCIA-SAN JAVIER	Observado sobre El Cabezo a las 21:10
670603	BADAJOS	16:30 T-33 OBSERVA OBJETO METALICO GRIS BRILLANTE-EVA 2 LO REGISTRA Y ORDENA SCRAMBLE 16:59Z-DESPLAZAMIENTO HORIZONTAL MUY LENTO-VERTICAL MUY RAPIDO-FORMA CAMBIANTE-BRILLO INTENSO EN EXTREMO OPUESTO AL SOL-FOTO(MALA)+TRANSCRIPCION CONVERSACIONES+OVERLAY
680314	VILLA CISNEROS	LUZ BLANCA/NARANJA-ACOMPAÑO AVO SPANTAX IB/371-372
680515	MADRID/BARCELONA	MADRID:3 CUERPOS ESFERICOS PARALELOS-BARCELONA:APARENTE GLOBO SONDA- NO FIGURA LA PELICULA (MACOM?)-HAY UN EXPEDIENTE ORIGINADO POR UNA PREGUNTA DEL SR.GRAU MONTELL-RESPUESTA:GLOBOS SONDA.
680517	LERIDA	2 F86 102 SON DETECTAN OBJETO METALICO BRILLANTE-EVA 1 LO CAPTA CASI ESTATICO SOBRE LERIDA 72000'-DOS CUERPOS SUPERPUESTOS-INFERIOR FUSELADO-AVOS SE RECUPERAN POR COMBUSTIBLE-SCRAMBLE A 2 F-104 CON CAMARAS FOTOGRAFICAS-CONTACTO VISUAL A LAS 10:05Z-FORMA PUNTA DE FLECHA HACIA ABAJO-MUY BRILLANTE-FOTOS DESDE 52000'-VELADAS-HAY OVERLAY DE SIESTA.
680906	CUENCA	SE INCLUYE INFORME SOBRE VARIOS GLOBOS SONDA RECOGIDOS COINCIDIENDO FECHAS.
680917	CANARIAS	PUNTO LUMINOSO QUE SE ACERCA-RESULTA DISCO MUY LUMINOSO ROJO/AZUL QUE SE SITUA EN PLANO IZDO-20 cm DIAMETRO-ZIGZAG VERTICAL RAPIDO-45''-SE ALEJA.
681013	ALGECIRAS	OVNI TRIANGULAR-TRES LUCES TRIANGULO EQUILATERO-DELANTERA FIJA Y TRASERAS CRUZANDOSE-GRAN VELOCIDAD-3000'-22:45L-CRUZO VERTICAL LINEA RECTA 10''
681104	VALENCIA Y SAGUNTO	LUZ CENTRAL GRANDE CON DOS LATERALES-MOVIMIENTOS ASCENDENTES Y DESCENDENTES
681106	BARCELONA-CASTELL BISBALL	19:30L-DISCO LUMINOSO A 5000 m-OBSERVADO CON PRISMATICOS-APAGADO INTERMITENTE-HACES LUZ GIRATORIOS-DURACION 32''/ESCRITOS SOLICITANDO INVESTIGACION Y "FORZANDO" ESPLICACION LOGICA.
681124	LEN-PUENTE ALMUHEY	LUCES MOVILES-DISCREPANCIAS ENTRE TESTIMONIOS-SON OBSERVACIONES DIFERENTES: DIAS 241168, 081268 Y 101268.
6812--	VARIOS	07 VALLADOLID/09 ALMERIA-BARCELONA/12 MADRID-EVA3-SEVILLA/
681219	MADRID	SON DOS OBSERVACIONES DISTINTAS, AUNQUE PODRIA TRATARSE DEL MISMO FENOMENO. EN EL INFORME SE ACHACA A VENUS.
690124	MADRID	LUZ PARPADEANTE CON TRAYECTORIA RECTA, ALTA VELOCIDAD.- RUIDO DE MOTORES.- POSIBLE REACTOR EN BAJA APROXIMACION.
690208	GUADALAJARA-SACEDON	20:30 DESDE SU COCHE OBSERVARON BOLA LUZ PLATEADA, ROJA DELANTE DEJANDO ESTELA AZUL.-MOVIMIENTO LENTO RECTILINEO.-DESAPARECIO DE REPENTE/
690225	VALENCIA-SAGUNTO (IB-435)	IB-435 SOBRE SAGUNTO VE LUZ ROJA CAMBIANDO A BLANCA A INTERVALOS DE 10/15'' - ESTA A SU ALTURA, DESCENDE HASTA EL SUELO, SE ELEVA DE NUEVO A SU ALTURA. APRECIAN FORMA TRIANGULAR CON LUCES ROJAS EN LOS VERTICES.-
690402	LUGO	OBSERVO "NAVE" POSADA EN MONTE.-AL INTENTAR VERLA DESDE OTRO PUNTO HABA DESAPARECIDO.
690513	TARRAGONA-BA REUS	ESFERA LUMINOSA CON FRANJAS AMARILLAS HORIZONTALES.-ESTATICA.-DOS OBSERVACIONES EN PUNTOS DIFERENTES SEPARADAS POR UNOS MINUTOS.
690626	ASTURIAS AEROPUERTO	SOLO INFORME JEFE AEROPUERTO.-NO CONSTA INVESTIGACION
690926	GERONA	TODOS LOS TESTIMONIOS COINCIDEN EN LA POSIBILIDAD DE GLOBOS SONDA
700616	BURGOS	SE INCLUYE FOTOGRAFIA B/N MALA CALIDAD - SE ACHACA A GLOBO SONDA
701104	RED-EYE	09:30 despegan 2 F-86 LEZA para RED-EYE / RADAR (?) detecta eco U y dirige a los F-86 10:40/ realizan varias interceptaciones sin verlo/ RADAR norma altitud oscila entre 10000 y 40000' / por BINGO F-86 se recuperan / localizan objeto (nuevo vertical con "crestas" y ojos de buey) / intentan entrar en combate pero el objeto manobra y se sitúa repetidamente en su cola (se eleva bruscamente según S.BENITO) / se recuperan por combustible crático con el OVNI a sus 6 / les "acompañan" hasta 2000' AGL y se aleja vertiginosamente // DATOS DE CARTAS CRUZADAS S.BENITO/BALLESTER/J.DEL OSO/etc. FALTA EXPEDIENTE!!!
710223	ZARAGOZA-VALLE EBRO	OBJETO(S) BRILANTE(S) DEJANDO ESTELA CONICA.-POSIBLE ENTRADA DE METEORITO EN LA ATMOSFERA.
710314	MADRID-MAJADAHONDA	DECLARACIONES IDENTICAS (SIMULTANEAS?) OVNI TRIANGULAR CON ESTELA EN ESTACIONARIO.-DESAPARECE ESTELA Y SE DESPLAZA A GRAN VELOCIDAD- SE ACHACA A "FENOMENO LUMINOSO"?- APRECIARON RUIDO MOTORES
730926	VALENCIA	M-II"RUBLO 63"VUELO NOCTURNO 2 PILOTOS- 40 NM MANISES 20000' EN PENETRACION-OBSERVAN LUZ INTENSA A 4NM QUE DESCENDE CON ELLOS-OBSERVADO POR GCA MANISES-/
740320	SEVILLA-AZNALCOLLAR	OVNI GRANDE (200M)-3 PEQUEÑOS (4M)-2 SE INTRODUCEN EN EL GRANDE Y EL 3º PERSIGUE AL TESTIGO.
741124	CANARIAS	19:45 F-27 IB-098 de Tenerife a Las Palmas - Rd325 VOR LP 30nm ve n a sus 12 luz potente algo mas alta aproximándose con Rd opuesto - EVAB no lo tiene en pantalla - La luz se estabiliza a sus 3 - IB inicia viraje para